

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331939

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

23-12-2015 15:21:16

Estado :

No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3329-CM15

SEÑOR (ES) :

COMERCIAL SERCODATA LIMITADA

RUT :

77.339.180-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

S-000217 ESC. RURAL HUELMO SOL. Nº 03

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103502 2239-4-LP14	Cubiertas de encuadernación	5	(1165845) MICA IBICO CARTA AZUL 100 UNIDADES 1191986	(1165845) MICA IBICO CARTA AZUL 100 UNIDADES; Código: ;Región : X	5.250,00	0,00	0,00	26.250
44103502 2239-4-LP14	Cubiertas de encuadernación	5	(1165854) MICA IBICO OFICIO GRIS 100 UNIDADES 1191995	(1165854) MICA IBICO OFICIO GRIS 100 UNIDADES; Código: ;Región : X	6.255,00	0,00	0,00	31.275
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	57.525	
					Dcto.	\$	633	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	56.892	
					19% IVA	\$	10.810	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	67.702	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204009 SP 0401001)Despacho de productos a Ramón Yuraszeck S/N, contacto con Doris Paredes Velázquez,fono 065-2484569
Entregar factura en Av. Presidente Ibáñez 600 cuarto piso, oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>